

EL DEFENSOR

DEL BELLO SEXO.

PERIÓDICO DE LITERATURA, MORAL, CIENCIAS Y MODAS, DEDICADO ESCLUSIVAMENTE Á LAS MUGERES.

Sigue la contestacion á la carta del caballero A.

Sr. A.=Muy Sr. mio: Está obligado el Defensor del bello sexo á contestar sériamente á la peregrina opinion que á V. se le ocurrió manifestar en la carta inserta en el número correspondiente al domingo 12 de Octubre, y no quisiera dilatar por mas tiempo el cumplimiento de su compromiso. Mas al decir sériamente, no crea V. que se propone echarla de Dómine, y que la contestacion no sea otra cosa que un fárrago de sentencias viejas, enuncia-

das con tono hueco y campanudo, sería esto asustar á nuestras lindas suscritoras, y ya que en otra seccion del periódico tienen tratadas sériamente las doctrinas sérias, bueno será que en la presente se mude algun tanto de tono, por mas que el objeto sea del mayor interés.

Si, señor; de un interés sumo, porque, ¿ quién puede decir que la muger, ese gran consuelo del hombre en todas las aflicciones de la vida, ese ser creado determinadamente por Dios para hacer nuestra felicidad, segun podemos tenerla en este valle de lá-

DOMINGO 16.

NOVIEMBRE 4845.



grimas, no es otra cosa que «un diablo con todas sus uñas?» Solo V., señor mio. Solo V., cuyo mal humor le ha cegado hasta el punto de negar una verdad confesada por todos los hombres.

Usted que tan erudito se muestra en su carta; que desde Eva á la última recien nacida ha pasado revista, históricamente por supuesto, á todas las mugeres, para tener lugar de «sacar á la colada las morisquetas de su sexo; » V., señor mio, que ha llegado hasta pedirle á la mitología á Pandora y su cajita para que aparezcan como testimonios irrecusables de la maldad de las mugeres, no puede ignorar que la muger ha sido en todos tiempos y en todas las religiones el emblema de lo grande, de lo sublime y sobre todo de la pureza y de la sensibilidad. ¿Quiere V. las pruebas? Pues no tiene mas que volver á leer los libros de donde ha tomado ese pequeño catálogo de mugeres que á V. le han parecido dignas del anatema masculino, y all'i mismo, en la misma página encontrará V. lo que sin duda no le permitió ver lo acelerado de su primera lec-

Sea el primero de todos la Biblia, no solo porque es tambien el primero de que V. ha echado mano, sino por ser el mas antiguo y el mas verdadero. Ante todo tendrá V. que rectificar un error, permitame la espresion, de bulto, que ha cometido en la carta, sentando que el fratricidio cometido por Cain, fué debido á los celos de la muger de Abel. No; señor A.: la causa del asesinato del inocente Abel, no fué otra que la envidia que le tenia su hermano, porque los sacrificios de este, como hechos con un corazou mas puro, eran mas aceptos á los ojos de Dios. ¿Por qué, pues, levanta V. ese falso testimonio á la pobrecita esposa de Abel?

Tampoco presenta V. bajo su verdadero punto de vista los demas hechos biblicos que cita en su ya referida carta. Si Sara se incomodó con su esclava Agar, los motivos, señor mio, fueron muy poderosos y muy justos. La criada quiso hacerse en todo dueña de la casa, llegando hasta el punto de « despreciar », á su señora, y entonces esta la plantó como si digéramos de patitas en la calle. A esto objetará V, que de todos modos su argumento queda en pié, puesto que resulta, que fué una muger la que obró mal; pero ni aun esa salida le dará á V. la razon, porque si Agar se atrevió á su am, la culpa la tuvo únicamente Abraham quien haciéndola su muger y poniendola en estado interesante, como ahora se dice, la concedió ciertos derechos que nunca se hubiera atribuido Agar á no haber mediado este incidente. Resulta pues, que la causa de los disgustos de Agar que V. lamenta atribuyéndolos á una muger, fué única y esclusivamente un hombre, contra el cual, sin embargo, no ha tenido V. una sola palabra que decir!

Ni ha estado V. mas exacto en cuanto mal ha dicho de Rebeca, muger de Isaac. Prescindiendo de la parte que la Biblia concede á Dios en el hecho en cuestion ¿ no prueba en Rebeca, un gran talento, una prevision admirable, el contribuir á que Isaac diese la bendicion al prudente Jacob? ¿Qué para la familia podia esperarse de un vagamundo, de un pendenciero como Esau, tan esclavo de su apetito, que pocos dias antes habia vendido á su hermano Jacob la primogenitura, por un plato de lentejas? V. sin embargo condena á Rebeca y llama bonachon á Isaac. Está visto: V. ha querido sacar

airosos á los que dicen que la justicia voló al cielo huyendo de la tierra.

Continua V. el catálogo de las mugeres que, en su juicio han causado mil males, y dice.... Pero no: no pasemos adelante en este exámen. Todas ellas obraron como debian, y V. mismo lo confesará cuando se halle mas tranquilo.

Vuelva V. á tomar la Biblia y vaya V. pidiendo ejemplos de las mas grandes virtudes. ¿Lo quiere V. de valor? Abra V. el libro de los jueces. Hay tiene V. á Debora salvando al pueblo de Israel de las manos de Jabin rev de Canaan. ¿Le quiere V. de obediencia filial? Vea V. á la hija de Jepthé cumpliendo el imprudente voto hecho á Dios por su padre, de sacrificarle, lo primero que encontrase á su vuelta lo primero que encontró el caudillo de Israel, fue su propia hija. ¿Le quiere V. de amor conyugal? Abra V. el libro de los reyes, y encontrará á Michol, esponiéndose á ser víctima de los furores del rey Saul su padre, por salvar á su esposo David de la muerte á que aquel lo habia destinado. ¿Lo quiere V. de amor al saber? Pase V. unos cuantos capítulos, y le hallará V. con la reina Saba, que dejando su reino hace un viaje expresamente para conocer á Salomon, por ser tenido este rey por el mas sábio de su época. ¿Lo quiere V. de castidad? Pues sin citar á la castísima Susana, en ese mismo libro tiene V. á la hermosa y jóven Abisag, que duerme muchos años con el rey David sin perder su virginidad.

Si de la Biblia pasamos á la historia profana, no encontraremos mas que testimon os idénticos á los que nos ha dado el libro santo, pero como ya en parte ha llegado V. á convenir en lo mismo, pagando asi un justo tribu-

to á la verdad; será inútil citar mas nombres de mugeres que el mundo ha ha admirado por sus dotes de inteliinteligencia y de corazon.

Pero queda sentado que en todos tiempos la muger ha sido la personificacion de lo grande y de lo bello, y como acaso no admita V. esta proposicion sino está fundada mas que en hechos, que puede llamar particulares si bien su gran número quita la fuerza á esta observacion, bueno será que eche una ojeada hácia el espíritu y creencia de todos los pueblos.

El griego que reunió y adoptó con algunas modificaciones cuanto pensaron y creyeron los egipcios, los fenicios y los siro-caldeos; no solo deificó al sexo hermoso, conservando en esto las ideas de superioridad que los egipcios tenian respeto á la diosa *Isis*, sino que llegó hasta el punto de crearse una deidad sin defectos, cosa bien dificil, atendidos los núcleos de las divinidades griegas, que no eran otra cosa que las apótesis de un vicio; y esta deidad llevaba el nombre de muger.

El romano puede reputarse como el sucesor del griego, en la inteligencia y el saber, no tuvo mas Dios algun tanto aceptable á la razon, que á la diosa Vesta.

Los Galos y los Francos tenian tal respeto al sexo, que bastaba una sola palabra de una muger, para que millares de hombres empuñasen las trancas y se arrojasen como un torrente sobre el pueblo que aquella les designaba como víctima.

Los Liamois, los Mejicanos, y con estos todos los pueblos de la América, esperaban su felicidad de una muger.

En fin, el pueblo cristiano, ese gran conjunto de hombres que ha arrancado á la tierra sus mas profundos secretos; que ha obligado á la ciencia á que le sirva humilde, para penetrar en los obscuros arcanos de la verdad; que ha recibido de Dios la explicacion de lo incomprensible; ese pueblo, único inteligente, único sábio, ¿ ante quién depone el noble orgullo de su ciencia? ¡Ante una muger! Ante una muger, sin la cual el mundo yacería en las tinieblas del error; el hombre adoraria las legumbres y los insectos, y la naturaleza seguiria degenerada. Sin Maria muchos no serian cristianos: porque el alma dolorida, el corazon lacerado por el pesar, se sentirian dispuestos á dudar de todo, si el ángel del consuelo, si la Vírgen de las lágrimas no los alentase cubriéndolos con el manto de la divina proteccion.

Tal es, señor mio, el sentimiento de todos los pueblos y de todas las creencias respecto á la muger.

Si de este punto cardinal se pasa al terreno de la práctica, que tan ventajosa cree V. á su opinion, no saldrá V. mejor librado. Pero como esta carta se va haciendo ya demasiado larga, dejaremos la continuacion de la polémica para el número próximo, y entonces se convencerá V. mas y mas de que, apesar de su mucho ingenio, no ha conseguido fundar «su prevencion contra las damas.»

JOSÉ DE SOUZA.

EL GONDOLERO.

De mi góndola ¡ay! la quilla á la orilla va á llegar. Que es de todas mas velera, y ligera por la mar.

Muge el viento al son terrible de la horrible tempestad. Y las olas rebramando van dejando sin piedad,

A la atmósfera azulada, tapizada de la neblina glacial, que la luz vela á los ojos, al alma causando enojos y al corazon ansiedad.

Solo busco mi fortuna de la luna al fulgente resplandor, en mi góndola querida, cantando alegre el amor de la prenda de mi vida.

Ella forma en mi existencia los instantes de mas gloria, y el recuerdo de la ausencia viene á herirme la memoria. Por eso al surcar el mar á impulsos del aquilon, no cesa de suspirar mi angustiado corazon.

Dueño mio,
de la ausencia
la impaciencia
y el rigor,
me arrebatan
tristemente;
y en mi mente
con dolor,
un recuerdo
ponzoñoso
y horroroso
sin cesar,
anuncia al alma adormida,
en tu imágen estasiada,
que siempre llevo grabada
en mi mente tu beldad.

Descansa, vírgen de amores, del mar en la fresca orilla sobre tu lecho de flores, sin que turben los dolores tu pura faz sin mancilla. Si mi memoria importuna tu sueño blando, hechicero, á la luz de mústia luna, vé que rinde su fortuna á tus pies tu Gondolero.

Luis Rivera.

LA CONSIGNA

Escucha, buen portero, cuanto yo aqui te digo que pues estás conmigo mi ley has de seguir; piensa que soy el gefe que tu deber designa, y aprende la consigna que fiel has de cumplir.

Si llega á mis umbrales una muger airosa, con vista misteriosa y voz de leche y miel; y dice que se llama Política.... á su arrojo, tira bien el cerrojo y échala sin cuartel.

Si con aire mas grave otra matrona llega, y en su favor alega nombrarse la amistad, dila que por ahora no admito su visita, pues se halla muy marchita su antigua lealtad.

Cargada de diamantes si llega la fortuna, no oigas razon alguna, al punto hazla marchar; vienen con ella siempre los sustos, la tristeza.... mejor es la pobreza que el oro y el pesar.

que el oro y el pesar.

Tal vez llegue á buscarme con picaresco guiño un muy hermoso niño á quien nombran amor; Oh! entonces sin demora ábrele bien la puerta, que esta es fortuna cierta de sin igual valor.

No temas que nos dañen sus dulces travesuras, pues como son locuras pasan con rapidez; ábrele pues, amigo, siempre que venir quiera, que él solo refrigera la insípida vejez.

En fin, si la cordura miras que á verme venga, dila que se detenga pero sin contender; trátala con respeto y para que no aguarde, pídela que mas tarde se digne aqui volver.

12 de Noviembre 1845.

A. DE GIRONELLA.

ORIENTAL.

EL DESDEN DE UNA AFRICANA.

Lanzo al aire mi lamento y mis amargas congojas, à los silbidos del viento y al susurrar de esas hojas. Tanto tiempo ya sin verte, bella mora, cuando es mi única suerte, mi señora, hasta la tumba guererte! Por Alá, gacela mia, que, olvidando mis pesares, va no escuchas mi agonía, ya no escuchas mis cantares. Dulce amante, yo no anhelo otra fortuna, que ver tu hermoso semblante

al resplandor de la luna.

He corrido muchas tierras
tras necia chusma cristiana,
siempre en combates y en guerras
mi alfange fué vencedor,
¡ y hoy por mi suerte inhumana
soy cautivo en el amor
de una princesa africana!
Tanto mi pasion me inquieta
y el llanto que por tí vierto,
que, mora mia, te advierto,
que te amo mas que al Profeta.
Abre, hermosa, esa ventana,
por Alá te lo suplico,
abre, morena sultana,

no en tus rejas se estrellen mis sinsabores, mis ilusiones y amores, mis amarguras y quejas. Abreme, princesa mia, que tantos son mis pesares, que moriré de agonía sino escuchas mis cantares.

¿Tengo culpa, bella mora, de que me hieran tus ojos? no seas tan seductora, y mis enojos

calmaré, y mis sinsabores;
y al entrar en tus jardines
no anhelaré tus amores,
la risa de tus festines,
ni tus aromosas flores,
ni sobre arroyo de plata
tu vestido de escarlata
retratado en mil primores.
Yo te amo, doncella hermosa,
eres imán de mi pecho;
mas, dí, ¿ por qué perezosa
yaces en tu blando lecho?
Sin tí no tengo alegría,

no vivo do no te hallas, tú eres ángel que me guia en las lides y batallas. Por tí cuelga en mi cintura este alfange de Toledo, donde esa luna fulgura para alumbrar mi denuedo. Solo por tí viviria sin angustias ni pesares, si escucharas, mora mia, mis suspiros y cantares.

Las horas van caminando, el tiempo volando va, va la noche va pasando, la luna se ocultará.

Yo sin verte, ¿ qué he de hacer? ¡ Alá me valga si antes no me dov la muerte que el sol por Oriente salga! ¿ Para qué quiero la vida si las quejas de mis males se estrellan en los cristales de tu ventana, querida? Se abrasa en llanto mi pecho al ver tu crudo rigor, mientras duermes en tu lecho sin cuidarte de mi amor. ¿No me abres, sultana mia?... Adios, vóime á las batallas á romper diques y vallas; y en mortal carnicería, distrayendo mis pesares, solo muerte y agonia daré al viento en mis cantares. LUIS RIVERA.

ESTUDIOS BIOGRÁFICOS.

ISABEL LA CATOLICA.

Isabel de Castilla ó Isabel la católica, reina de Castilla, hija de la anterior (Isabel de Portugal) y de Juan II. y hermana de Enrique IV. llamado el *Impotente*, nació en Madrid (1) el 22 de abril de 1451.

Su padre murió tres años despues de su nacimiento: con este motivo Isabel se crió y educó en Arévalo al lado de su madre, notándose en ella cuando fué reina que habia pasado la infancia retirada de la córte y libre del contagio de las adulaciones. Recibió la instruccion correspondiente á su clase, si bien el objeto principal de su buena madre fué inspirarle los sentimientos religiosos, dignos y nobles, de que dió mas adelante tan brillantes muestras. Cuando llegó á los doce años de edad, Enrique IV. la llevó á su palacio, y tambien á su hermano el infante don Alfonso; en la apariencia, para concluir de un modo conveniente su educacion; pero en realidad, para tenerlos cerca de sí, y (como dice el P. Florez), «para que no sirviesen de asilo á descontentos.» Dotada Isabel de los mas brillantes atractivos, de una amabilidad encantadora y un caráter verdaderamente varonil, se atrajo el tierno afecto de la reina doña Juana de Portugal, y el mismo Enrique apreciaba su mérito y sus virtudes, aun cuando el interes de padre y la política como rey le obligasen mas de una vez á tratar con injusticia á su hermana.

Los grandes y el pueblo fijaron en ella su atencion, y no obstante haber jurado como heredera del trono á la princesa Juana, conocida despues por la Beltraneja, se acostumbaron á mirar en Isabel y en su hermano Alfonso á los sucesores de Enrique. Tal vez no se ocultaba esta disposicion de los ánimos á la escasa penetracion del rey; y por eso procuró con instancia darle pronto un esposo que pudiese alejar de él todo temor sobre este punto. Sin consultar, pues, su voluntad, contrató su enlace con el príncipe de Viana, primogénito del rey de Navarra y Aragon; pero este príncipe murió desgraciadamente, y entonces quiso casarla con el rev de Portugal. Tampoco tuvo efecto este enlace, y Enrique, firme en su propósito, disponia ya hacerla esposa del maestre de Calatrava, cuando Isabel manifestó su resentimiento, porque contra su gusto querian casarla con un hombre que estaba lejos de corresponder á su nobleza y circunstancias, y cuyo carácter no era por cierto muy semejante al suyo. A pesar de todo, aquel matrimonio acaso se hubiera efectuado, si el fallecimiento del maestre no hubiese venido á destruir los planes del rey. Mientras tanto los grandes, partidarios del infante don Alfonso, lo habian proclamado rey, y en su nombre se apoderaron de Segovia y su alcázar en 1367; é Is abel, justamente irritada por la conducta de Enrique, se declaró por el partido de su hermano.

En 5 de julio del año seguiente murió

⁽⁴⁾ Colmenares en su Historia de Segovia, dice que nació en Madrid; pero nosotros seguimos la opinion mas comun, corroborada por el escelente investigador el P. Florez, que fija su nacimiento en Madrigal.

don Alfonso en Cardeñosa, á consecuencia de una enfermedad epidémica, y los señores de la liga se fueron con la infanta á la ciudad de Avila, donde la ofrecieron la corona, asegurándola que todas las villas y ciudades que habian proclamado rey al difunto Alfonso, la reconocerian por señora y legitima heredera del trono de Castilla. En aquella ocasion comenzó Isabel á dar muestras palpables de su alta política y de su noble desinteres. La tentación era grande; pero si acaso tuvo un momento el deseo de ocupar el trono, que por derecho legítimo ocupaba don Enrique, supo vencerse á sí misma, rehusar tan lisongera oferta, y como nos dice el mismo P. Florez, «merecer mas aplauso por lo que renunció, que por lo que hubiera conseguido. » «Deseo una larga vida al rey, (con-» testó): mientras que él exista nunca con-» sentiré en tomar el título de reina. Tra-» bajad con vuestro poder para dar la paz » al reino y restablecer la autoridad de mi » hermano: hé aqui el fruto glorioso que » yo aguardo del celo y de la bondad que » me demostrais. » Todos aplaudieron las palabras de Isabel, la colmaron de elogios, y esta princesa les pareció tanto mas digna de la corona cuanto mas se empeñaba en rehusarla.

Sin embargo, tuviéronla muy defendida en Avila, hasta que todos los comprometidos en el partido de don Alfonso, antes de sujetarse á la obediencia de don Enrique, le hicieron ofrecer que mandaria jurar heredera de Castilla á la infanta, como lo hizo, verificándose el juramento el 19 de Setiembre de 1468 en la venta de los Toros de Guisando, previa la absolucion del nuncio pontificio respecto de los compromisos anteriores. El rey con la nueva princesa se fueron á Cadalso, acompañados de todos los señores que asistieron al acto, si se esceptúa al arzobispo de Toledo que se fue á Yepes, resentido de no continuar guardando y dirigiendo á la princesa. Habia esta llegado ya á los 47 años de edad, y la córte volvió á tratar de su casamiento: la misma Isabel conoció la conveniencia del Estado en que ella lo tomase; y anteponiendo á sus propios intereses la felicidad de los pueblos, se encomendó mucho á Dios con ayunos, oraciones y limosnas para que le diese acierto en la eleccion, y aun escribió muchas cartas á religiosas con el mismo objeto; consultando ademas á personas doctas é intere-

sadas en el mayor bien del Estado. Mientras tanto, los que tenjan en rehenes á la infanta doña Juana, jurada antes princesa, sintieron vivamente el nuevo acto en favor de doña Isabel, y quisieron eludirlo. De aqui hubieran seguido nuevas turbulencias, y el hábil político don Juan Pacheco, maestre de Santiago, amigo de doña Isabel, quiso conjurar la tempestad componiéndose con el marques de Santillana y los demás partidarios de la Beltraneja, y tratando otra vez del casamiento de la princesa con el rey viudo de Portugal. Doña Isabel se opuso firmemente, sin embargo, á semejante proyecto; diciendo que estaba ya informada por prelados, señores y concejos, de que el casamiento de mayor importancia era el de don Fernando, príncipe de Aragon y rey de Sicilia, y que de ningun modo se podria apartar de lo que habia llegado á conocer como mejor. El rey don Enrique se disgustó mucho con el propósito de su hermana, á quien ayudaban el arzobispo de Toledo y el almirante don Fadrique, y quiso impedirlo, pero fue en vano. Doña Isabel, por medio de sus consejeros, dispuso que el príncipe de Aragon viniese secretamente á Castilla conducido por don Pedro Manrique, conde de Treviño y despues duque de Nágera, y varios otros señores castellanos y aragoneses. Llegaron en efecto á Valladolid donde la princesa los esperaba, y se verificó su desposorio el 18 de octubre de 1469, casândose al siguiente dia en el palacio de don Juan de Vivero, donde despues estuvo la chancillería y hoy la audiencia territorial. Doña Isabel, siete dias antes de casarse, escribió al rey su hermano una carta llena de sumision y de dignidad, en que le daba cuenta de los motivos que la habian determinado á precipitar su enlace con el rev de Sicilia; añadiendo; que su eleccion era el resultado de importantísimas consideraciones. Terminaba pidiendo á su hermano el permiso para presentarse á él con su esposo, ofreciendo darle todo género de seguridades y ser para él una hija obediente, si por tal queria recibirla. Ademas, apenas concluyó la ceremonia del casamiento, enviaron ambos príncipes sus embajadores al rey dándole parte de todo, y asegurándole que su voluntad era unirse á él para servirle y reverenciarle como á padre, ayudándole á conservar y acrecentar sus estados, sobre lo cual estaban prontos á darle cuantas pruebas creyese necesarias.

Encargaron tambien á los embajadores que demandasen al rey el señalamiento del lugar mas conveniente donde se reuniesen unos y otros pra «manifestarle la realidad de sus buenas voluntades y cortar la raiz de los daños que podian resultar.» Finalmente, para que Enrique no tuviese la menor duda de la rectitud de sus deseos é intenciones, le remitieron las capitulaciones concertadas y juradas por el príncipe. Enrique recibió la carta y á los embajadores con la mayor frialdad, y los despidió diciendo que aquel asunto era muy grave y pedia consejo. Pero como se pasó mucho tiempo sin que contestase, y se renovaba la cuestion de la herencia y sucesion de doña Juana, les príncipes repitieron sus instancias, y el rey contestó muy cortesmente, con palabras ambigüas, significando otra vez que lo veria con los ojos de su consejo. Entonces pasaron los príncipes á la villa de Dueñas: suscitáronse en Valladolid varias contiendas entre cristianos viejos y nuevos; se declaró en favor de los primeros don Juan de Vivero, partidario de Isabel y Fernando, á quienes hizo volver á la ciudad con aquel motivo; pero alterados sus habitantes hubieran estado los príncipes espuestos á un grave riesgo, si el obispo de Salamanca, presidente de la chancillería, no los hubiese hecho salir prontamente. Regresaron, pues, á Dueñas, donde la princesa dió á luz su primera hija, que tambien se llamó Isabel.

Poco tiempo despues el rey levantó muchas tropas en Castilla, y reclamó el socorro de los grandes para obligar á los príncipes á salir del reino; pero el consejo, especialmente el maestre de Santiago, desaprobaron esta medida, y Enrique se dejó disuadir y abandonó su proyecto. Sin embargo, la discordia se encendió de nuevo en Sevilla, en Toledo y en Segovia. La Castilla , entregada á la anarquía y víctima de la miseria, era el teatro de toda clase de crimenes. Los nobles se hacian una guerra contínua, y el pueblo despreciaba la autoridad real sin respetar la de las leyes. Las ciudades, las villas y las aldeas eran presa de los ambiciosos y de sus facciones; y los ciudadanos pacíficos, los pobres y honrados labradores sufrian los desmanes y las violencias de todos. Cabrera gobernador de Segovia, formó empeño de reconciliar al rey con la Isabel, y logró hacerle tomar la resolucion de llamar á la princesa á la cór-

te. La esposa de Cabrera, doña Beatriz de Boadilla, salió de Segovia disfrazada de aldeana, llegó á Aranda donde Isabel se hallaba, y la persuadió á que se presentase á su hermano: en efecto la acompañó é introdujo en el alcázar. La inesperada llegada de la princesa á Segovia causó una sorpresa agradable al pueblo. Enrique la recibió muy bien, y en aquella primera entrevista se dieron muestras recíprocas de grande amistad. Poco despues enfermó el rey, y durante su convalecencia, los grandes, acostumbrados á fundar un poderío en las divisiones del estado, volviéronse á dividir en dos facciones, sosteniendo una á doña Juana, y otra á doña Isabel. El maestre de Santiago, gefe de la primera, propuso á Enrique apoderarse por sorpresa de Isabel y de Fernando, que se habian encerrado en el alcázar de Segovia: el príncipe instruido de aquel proyecto, se retiró al instante á Turégano, pero su esposa, dotada de una esquisita prudencia y de una serenidad de ánimo á prueba de todo peligro, se obstinó en no salir de una fortaleza donde estaban depositados todos los tesoros de su hermano. Entonces el maestre persuadió á Enrique á que fuese á la frontera de Portugal con el pretexto de negociar el matrimonio de doña Juana con un infante de Aragon; si bien el verdadero designio era ocupar á Trujillo. El rigor de la estacion fué funesto para entrambos; el maestre cayó enfermo y murió á los pocos dias: el rev volvió á su córte y tambien falleció al poco tiempo (42 de Diciembre de 4474) sin hacer testamento, ni dejar resuelto formalmente el punto respectivo á la herencia del reino. (Se continuará.)

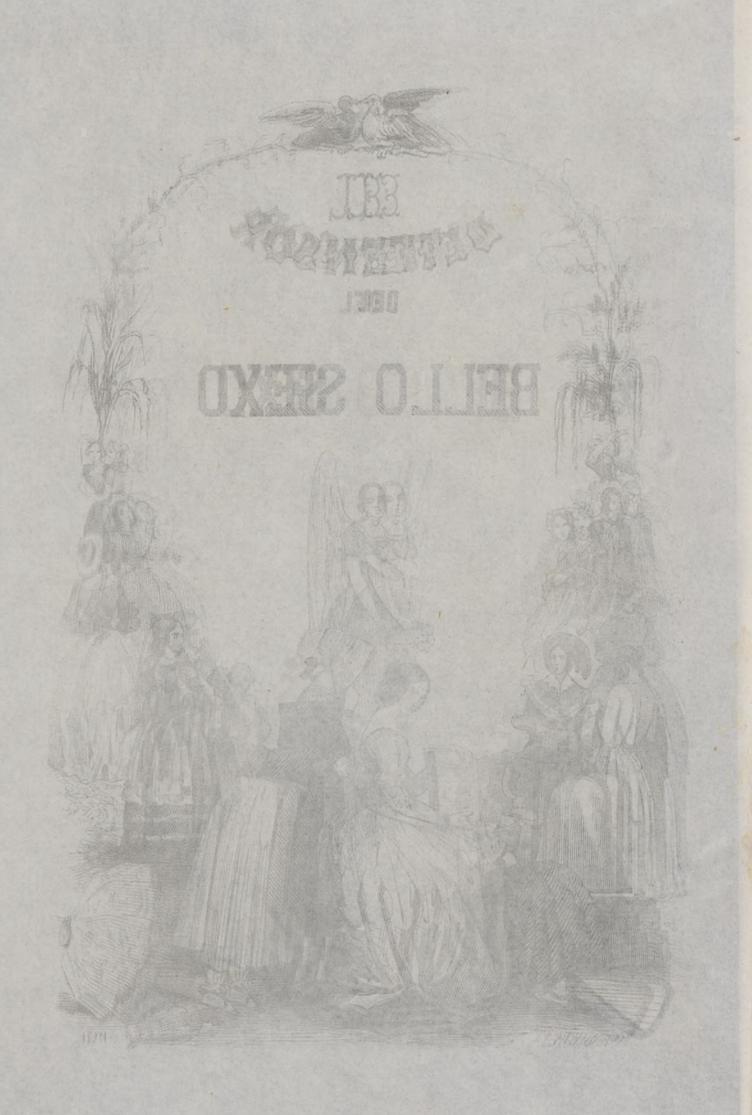
ERRATA.

En la composicion poética inserta en el número anterior de este periódico con el título de « Amor y virtud, » el segundo verso que dice en vano á tus alas etc. debe leerse en vano á sus alas.



(apple, ademas a persuaus doctos é intere-





Ayuntamiento de Madrid